



XVII REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE VECINDAD COLOMBO-PANAMEÑA

ACTA

En la ciudad de Bogotá, D.C.; en la sede de la Cancillería de Colombia, el día dos (2) del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), se celebró en sesión plenaria, la XVII Comisión de Vecindad Colombo-Panameña.

DELEGACIONES

Las delegaciones estuvieron presididas por los representantes de la República de Colombia, Dr. Victor Alfonso Bautista Olarte, Director para el Desarrollo y la Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la República de Panamá Licenciada Edilma Alemán, Subdirectora General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La conformación completa de las Delegaciones de la República de Colombia y de la República de Panamá figura como Anexo 1 de la presente Acta.

ACTO DE INAUGURACIÓN

Los Jefes de Delegación dieron la bienvenida a los delegados de ambos países y resaltaron la importancia del trabajo conjunto de la Comisión de Vecindad, para continuar fortaleciendo la integración y el desarrollo en la zona de frontera común.

El Director para el Desarrollo y la Integración Fronteriza manifiesta que es de gran importancia tener una agenda positiva en nuestras fronteras, esto con el fin de que la ruta de trabajo sea de largo y mediano plazo.

LECTURA Y APROBACION DEL PROYECTO DE AGENDA DE LA REUNION

El Presidente de la Delegación de Colombia dio lectura al proyecto de agenda, la cual fue aprobada por unanimidad y se incluye como Anexo II de la presente Acta.

DESARROLLO DE LA AGENDA APROBADA

1. Subcomisión de Asuntos de Comunicaciones, Transporte e Infraestructura

Turismo

Colombia presentó ante las autoridades panameñas el sendero ecoturístico que viene apoyando el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la región de Capurganá y

Sapzurro, dado el interés de Panamá en conocer el proyecto, para poder considerar extenderlo dentro de su territorio.

Las Delegaciones y autoridades de turismo acordaron realizar una visita de campo en Capurganá – La Miel para que la Delegación de Panamá pueda conocer el proyecto en la tercera semana de junio. Colombia se encargará de realizar la convocatoria por vía diplomática.

Con relación al proyecto de “Facilidades turísticas en La Miel”, la delegación de Panamá informó que ya finalizó el proceso de refrendo y que en los próximos días anunciará el inicio del mismo.

Roaming Internacional y Hurto de Celulares

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia presentaron las iniciativas para adelantar acciones conjuntas para la reducción de tarifas de roaming internacional y mitigar el hurto de celulares. Sobre el particular, la delegación de Panamá transmitirá la información a la Autoridad de los Servicios Públicos, con el objetivo de coordinar un encuentro virtual el 16 de mayo con la participación de las autoridades competentes en estos temas, a fin de conocer tanto las observaciones y comentarios al proyecto sobre hurto, como el establecimiento o la creación de un grupo de trabajo que atenderá la propuesta de Colombia sobre roaming internacional.

2. Subcomisión de Asuntos de Integración y Desarrollo Fronterizo

Convenio Interadministrativo Registraduría Nacional y Tribunal Electoral

La Registraduría Nacional del Estado Civil y el Tribunal Electoral de Panamá presentaron a las delegaciones el informe de avance de las jornadas de identificación realizadas (2016 – 2017). Igualmente, la Registraduría colombiana socializó el texto del proyecto de Enmienda al Convenio Interadministrativo suscrito entre ambas entidades en noviembre de 2014, con miras a su suscripción.

Los delegados de ambas entidades se reunirán el 3 de mayo con el fin de coordinar el texto final de la enmienda al convenio de cooperación especialmente a lo relacionado al intercambio de datos personales y documentos relacionados a hechos vitales y actos jurídicos entre ambos países, la fecha posible de suscripción y agendar la tercera jornada de identificación.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

El Gobierno de Colombia propuso a Panamá adelantar la Primera Jornada Binacional de Atención a Primera Infancia, Niñez y Adolescencia en el marco de la Comisión de Vecindad Colombo-Panameña, y la Jornada Binacional de Apoyo al Desarrollo Colombia-Panamá en el marco POAB, en las regiones fronterizas de Acandí, Chocó y Puerto Obaldía, Kuna Yala, los días 19, 20 y 21 de octubre de 2018. En este sentido, se acordó adelantar una primera videoconferencia entre autoridades de ambos gobiernos, incluyendo las entidades que

forman parte de la Comisión Intersectorial de Primera Infancia la última semana de junio de 2018. La convocatoria será realizada por Colombia a través de la vía diplomática.

Frente al fortalecimiento de los procesos de atención y socialización de experiencias y buenas prácticas, ambas delegaciones acordaron adelantar un encuentro virtual inicialmente, y posteriormente adelantar conjuntamente visita a la zona de frontera

Tema Fitosanitario

El Instituto Colombiano Agropecuario- ICA, presentó a las delegaciones un informe de las actividades adelantadas en el marco del Convenio suscrito con COPEG Panamá. Por su parte el ICA, a través de la vía diplomática se encargará de transmitir las fechas y parte del temario para el desarrollo del taller que se tiene previsto entre los meses de agosto y septiembre de 2018 en el municipio de Acandí, Chocó.

Malaria

Panamá, a través de su Ministerio de Salud informó que se encuentran trabajando en planes para hacer frente a enfermedades como la Malaria. En este sentido, el Ministerio de Salud de Panamá propone a Colombia una reunión técnica para el abordaje integral que permitirá implementar acciones en pro de la eliminación de la malaria en la frontera.

Por su parte, Colombia manifiesta el interés de firmar un instrumento bilateral que establezca acciones conjuntas (fumigación y jornadas de sensibilización) en la materia. Para tal efecto se realizará el seguimiento a través de las Cancillerías.

Pesca Artesanal

AUNAP Colombia acoge la propuesta de ARAP- Panamá para adelantar el Taller “Gestión de los Recursos Pesqueros, artes, aparejos y medidas de manejo en la zona de frontera”, el cual se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 del mes de mayo de 2018 en Panamá. Igualmente se acordará un plan de acción conjunto de capacitación para los pobladores de la frontera a ejecutarse en el segundo semestre de 2018.

Juegos Binacionales Poblaciones Indígenas Transfronterizas

El Gobierno de Panamá presentó informe de los Primeros Juegos Binacionales realizados en Playa Muerto, Darién en mayo de 2017. A su vez, el Gobierno de Colombia propuso la realización de los segundos Juegos Binacionales en el mes de abril de 2019 en la población de Juradó, Colombia. Las partes se comprometen a realizar encuentros previos, los cuales serán convocados por Colombia a través de la vía diplomática.

En consideración a que estos juegos representan un espacio de integración importante para nuestras comunidades indígenas, ambos gobiernos coincidieron en formalizar estos encuentros de manera bianual en poblaciones alternas de cada país.

Festival Binacional de Comunidades Afrodescendientes

Colombia presentó la iniciativa para adelantar el festival Binacional en las poblaciones de frontera de manera bianual, en poblaciones alternas de frontera y propuso se adelante la primera versión del Festival en la población de Acandí, Chocó en el segundo semestre de 2018.

Dada la importancia que representa este Festival para la integración de los pobladores de la zona de frontera en el Caribe, ambas delegaciones acordaron su realización de manera bianual. La segunda versión del Festival se adelantará en población panameña fronteriza en el año 2020.

Se acordó vincular a las Direcciones de Asuntos Culturales de la Cancillería Colombiana y a la Dirección de Cooperación de la Cancillería Panameña para revisar la hoja de ruta para la posterior institucionalización del festival.

3. Subcomisión de Asuntos Ambientales

Plan de Acción MOU Desarrollo de Acciones complementarias en Gobernanza, Manejo y Conservación de las áreas Naturales protegidas en la zona de frontera.

Ambas delegaciones acordaron retomar el encuentro virtual para aprobar el Plan de Acción en el primer semestre de 2018. El Ministerio de Ambiente de Colombia propuso a Panamá incluir en el Plan de Acción acciones conjuntas para la conservación de bosques y reducción de la deforestación.

Para tales fines Colombia se compromete a remitir el Plan de Acción actualizado.

4. Subcomisión de Asuntos Laborales, Migratorios y de Cooperación Judicial

El Ministerio de Trabajo de Colombia presentó la iniciativa de las cartillas laborales para Trabajadores colombianos y panameños, señalando las buenas prácticas que se han adelantado con otras fronteras, y se acordó que como primer paso Colombia deberá remitir una propuesta de proyecto para la elaboración de un estudio de la dinámica migratoria laboral fronteriza, a fin de determinar las diferentes acciones a implementar.

El Ministerio de Trabajo de Panamá compartirá con su homólogo colombiano los resultados del estudio sobre el perfil migratorio laboral (acompañamiento OIM). Videoconferencia fecha por definir.

5. Consideraciones y aprobación del Acta de la Reunión.

Las delegaciones acordaron:

- Reunión de Seguimiento en el mes de noviembre de 2018 en población fronteriza de Panamá. Lugar y fecha por definir,
- XVIII Reunión de la Comisión de Vecindad Colombo-Panameña, tendrá lugar en la ciudad de Panamá en el año 2019 (fecha por definir).

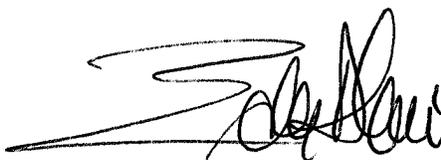
En fe de lo cual, luego de ser aprobada la presente Acta, los Jefes de Delegación procedieron a suscribirla en la ciudad de Bogotá, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), en dos ejemplares de igual tenor.

Por la Delegación colombiana

Por la Delegación Panameña



VICTOR ALFONSO BAUTISTA OLARTE
Dirección para el Desarrollo y la Integración
Fronteriza. Ministerio de Relaciones Exteriores
De Colombia.



EDILMA ALEMAN
Subdirectora General de Política
Exterior, Ministerio de Relaciones
Exteriores de Panamá